



Clube Naval do Funchal®

XIX EDIÇÃO REGATA INTERNACIONAL

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE



ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN

La Autoridad Organizadora está constituida conjuntamente por el Clube Naval do Funchal, el Real Club Náutico de Arrecife con la colaboración de la Federación Portuguesa de Vela, la Real Federación Española de Vela, Associação Regional de Vela da Madeira, Asociación Canaria de Clubes Náuticos y del a Marina Portuguesa, llevan a efecto la **“IXI EDICIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL CANARIAS – MADEIRA”**.

2. FECHA Y LUGAR DE SALIDA

La **XIX EDICIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL CANARIAS - MADEIRA**, tendrá su salida a las 12 horas del día 6 de Septiembre de 2016, cerca de La ciudad de Arrecife.

3. REGLAS

3.1 La prueba se regirá por:

- El Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F. 2013-2016 (RRV);
- El reglamento de medición ORC 2016
- Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar** de I.S.A.F. en vigor **categoría 2ª**;
- El presente Anuncio de Regata (AR) y sus modificaciones;
- Las Instrucciones de Regata (IR), sus anexos y modificaciones, que pueden modificar cualquiera de las líneas anteriores excepto la línea b);
- En caso de conflicto, las instrucciones de regata prevalecerán sobre el anuncio de regata.

3.2 A efectos de publicidad, acuerdo con el Reglamento de la ISAF. Al amparo de dicho Reglamento será exigida a todos los participantes la colocación de publicidad suministrada por la organización;

3.3 Desde la puesta de sol, hasta el amanecer, será de aplicación el Reglamento Internacional para la Prevención de Abordajes en la Mar.

4. PARTICIPANTES

- 4.1 Pondrán participar en la **XIX EDICIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL CANARIAS - MADEIRA**, todos los barcos con:
- **Clase ORC** - Todos los barcos con certificado de medición **ORC validos para el año 2016**;
 - **OPEN** - Todos los barcos a vela **sin certificado de medición ORC**.

5. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad descritas en el Apéndice 2 del RRV. Es obligatoria a presentación de la **licencia Federativa actualizada para el año de 2016 para todas las personas de la tripulación en clase ORC y el seguro de accidentes personales o licencia federativa, para la tripulación que participen en clase OPEN.**

6. INSCRIPCIONES

6.1 La tasa de inscripción será de 200,00€ por barco, en la clase ORC y 250,00€ por barco en la clase OPEN;

6.2 La fecha límite para la inscripción son las **17h00 del 22 de Agosto de 2016**. Después de esta fecha, se aceptarán inscripciones hasta las 14h00 horas el día 05 de Septiembre de 2016, con un incremento de 50,00€ por barco en la tasa de inscripción.

Las inscripciones, acompañadas por el comprobante de la transferencia bancaria deberán ser enviadas a:

Clube Naval do Funchal

Complexo Desportivo da Nazaré
Avenida Estados Unidos da América
9000 – 109 Funchal
Telef: +351 291 701 770

[regatacanariasmadeira2016@clubenavaldofunchal.co](mailto:regatacanariasmadeira2016@clubenavaldofunchal.com)

[m](#)

Real Club Náutico de Gran Canaria

Av. Rafael Gonzalez, 1
35500 Arrecife de Lanzarote

Tlfnos: 00 34 928 814961 – 00 34 637 042110

nautica@rcna.es



Clube Naval do Funchal®

XIX EDIÇÃO REGATA INTERNACIONAL

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE



6.3 El pago deberá ser efectuado por transferencia bancaria a:

Banco	Banco BPI
IBAN	PT50 0010 0000 4525 2650 0012 1
BIC / SWIFT	BBPIPTPL
Titular	CLUBE NAVAL DO FUNCHAL

- La decisión de no participar, retirarse, anulación de la inscripción o incumplimiento de la RRV 4, de la parte 1 del RRV 2013-2016, no obliga a la organización a la devolución de la tasa de inscripción;

6.4 Cada patrón, armador o responsable de cada barco, deberá llevar a cabo la confirmación de la Inscripción, entre los días 3 al 5 de Septiembre de 2016 en el Real Club Náutico de Arrecife;

- Presentación del respectivo certificado de medición válido para 2016
- Presentación de las licencias federativas vigentes
- Presentación de la respectiva autorización de publicidad (cuando sea de aplicación);
- Presentación de copia del seguro obligatorio contra terceros;
- Presentación de copia del seguro obligatorio de tripulantes (OPEN)
- Comprobante del pago de las tasas de inscripción.

A los participantes que cumplan estos requisitos y tengan confirmada la inscripción se les entregarán, las Instrucciones de Regata;

6.5 No se permitirán modificaciones del certificado de medición ORC, después de las 12:00 horas del día 5 de Septiembre de 2016;

6.6 Cualquier asunto, de la regata deberá ser tratado en el secretariado de la regata.

7. PROGRAMA

DATA	HORA	ACONTECIMIENTO
18 JUL	09h00	Inicio de las inscripciones
22 AGO	17h00	Fecha límite de presentación de inscripciones
23 AGO	12h00	Conferencia de prensa en el RCNA
1 SET	12h00	Conferencia de prensa en el Club Naval do Funchal
2 SET	10h00	Inicio de la confirmación de las Inscripciones
3 SET	19h00	Día de las Islas Atlánticas – Fiesta con sabores de las islas en el RCNA) Show cooking
5 SET	17h00	Hora límite de confirmación de las inscripciones
5 SET	18h30	Reunión previa de patrones en el RCNA
5 SET	19h30	Fiesta de despedida a los participantes en el RCNA
6 SET	12h00	Salida de la Regata
8 SET	9h00	Apertura Secretariado – Marina do Funchal
8 SET	18h00	Apertura Feira do Mar – Marina do Funchal
9 SET	13h00	Almoço Malta do Calhau – Invitados RCNA
9 a 11 SET	Todo o dia	Paseios turísticos/culturais – Levadas, Circuitos Cidade, Fiesta da Cerveja Feira do Mar – Marina de Funchal – Animação musical (Madeira)
10 SET	20h00	Ceremonia de entrega de premios y cena en el CNF
10 SET	00h00	Fiesta Blanca (CNF)
11 SET	00h00	Día libre



Clube Naval do Funchal®

XIX EDIÇÃO REGATA INTERNACIONAL

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE



8. RECORRIDO

8.1 El recorrido será entre la Ciudad de Arrecife en Lanzarote y el Puerto de la Ciudad de Funchal, en la Isla de Madeira, con una distancia aproximada de 291 millas náuticas;

8.2 La clase ORC tendrá que dejar las islas de Lanzarote y La Graciosa por la banda de babor.
El recorrido para la clase Open se definirá en las I.R. (Lanzarote por babor o Lanzarote por Estribor).

9. CLASIFICACIONES

9.1 Las clasificaciones se llevarán a cabo según el Sistema de Puntuación basa e segundo el sistema de abono de cada barco:

CLASE	SISTEMA DE CLASSIFICACIÓN
ORC	Tiempo Compensado = Tiempo Real - OSN x Distancia
OPEN	Tiempo Compensado = Tiempo Real + Bonos Questionário

9.2 La Autoridad Organizadora podrá dividir la flota en las siguientes sub-clases

CLASSE	TCF (médio)
ORC 0	GPH < 510 seg. milla
ORC 1	GPH Entre 510 y < 600 seg. milla
ORC 2	GPH Entre 600 y < 650 seg. milla
ORC 3	GPH Entre 650 y < 685seg. milla
OPEN - 1	Barcos com mas de> 8m <10m
OPEN - 2	Barcos com mas de> 10m <12m
OPEN - 3	Barcos com mas de> 12m

9.3 Habrá una clasificación para cada una de las clases establecidas. Para formar una clase deberían inscribirse en la misma, al menos 5 barcos.

9.4 En caso de cumplirse lo establecido en el punto 9.3, los barcos podrán ser agrupados en otra clase, la que más se ajuste a su rating. Esta decisión será de responsabilidad de la organización, y no serán motivo de protesta o reclamación.

9.5 Los casos no previsto serán, resueltos por la organización.

9.6 Cada barco solo podrá estar inscrito en un sistema de clasificación.

10. SEGURIDAD

10.1 Esta prueba está considerada como Categoría 2, de acuerdo con Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de I.S.A.F;

10.2 Es responsabilidad del propietario, Patrón o responsable de cada barco cumplir con las disposiciones legales previstas para embarcaciones de recreo, tanto de carácter general como especial, para el gobierno y seguridad de las mismas;

10.3 Todos los barcos deben mantener escucha permanente a través de radio VHF en el canal 16 / 9;

10.4 Se podrán efectuar controles diarios de seguridad y/o mediciones a partir de la hora límite de confirmación de inscripciones.

11. PREMIOS

11.1 El Acto de Entrega de Premios tendrá lugar en la sede social do CNF à Rua da Quinta Calaça nº 32 el día 10 de Septiembre de 2016 a las 20h00.

11.2 Serán dados los siguientes premios:

- A los tres primeros clasificados de la general ORC;
- Al primer clasificado de cada clase ORC;
- Al primer clasificado de cada clase OPEN;



Clube Naval do Funchal®

XIX EDIÇÃO REGATA INTERNACIONAL

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE



- Trofeo "Dr Alivar Jones Cardoso", para el barco que establecía el mejor tiempo real.

- 11.3 Todos los participantes tendrán acceso gratuito hasta **6 tripulantes** por embarcación, retirando las invitaciones en la Secretaría de la regata en Funchal. Para embarcaciones con más de **6 tripulantes** la invitación tendrá un costo de 20,00 € por tripulante. Los acompañantes pagarán 25,00€ por persona y los niños hasta los 12 años 10,00€.

12. PUESTOS DE AMARRE/ MARINAS

- 12.1 En Lanzarote, los barcos participantes, tendrán atraque en MARINA LANZAROTE. Tendrán estadia gratuitas **entre los días 1 al 6 de Septiembre de 2016**, siendo obligatorio contactar con la Secretaria del RCNA mediante correo enviado a la atención de D. Alfredo de Quintana, a fin de concretar el lugar de atraque, o telefónicamente al 637042110.
- 12.2 En Madera los atraques para embarcaciones **NO RESIDENTES EN MADEIRA**, participantes en regata, serán gratuitas, **hasta 11 Septiembre de 2016**, deberán contactar el CLUBE NAVAL DO FUNCHAL y con los servicios de la Marina do Funchal a fin de cumplir con las formalidades legales necesarias a su llegada a Madeira;
- 12.3 A su llegada a los puertos deportivos, el armador o patrón de cada barco se pondrá en contacto con los servicios de la misma, con el fin de cumplir con todos los requisitos legales. Para más informaciones sobre las marinas deberán consultar los website de los clubes.

13. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en este evento, lo hacen bajo su propia responsabilidad.

La Autoridad Organizadora o cualquier persona u organización involucrada en la organización de este evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, ya sean materiales o personales, tanto en tierra como en mar, que surge como resultado de la participación en la prueba mencionados en el presente Anuncio de Regata.

Se llama una especial atención a la Regla Fundamental 4, **Decisión de Regatear**, Parte 1 del RRV, que establece:

"Un barco es el único responsable de la decisión de retirarse o continuar en regata"

14. SEGURO

Cada barco participante deberá estar cubierto por una póliza de seguro válido de responsabilidad civil contra terceros de importe adecuado a la actividad.

Los barcos de clase OPEN se comprometen a presentar seguro válido de los ocupantes, el cual tendrá que especificar que la travesía entre las 2 Islas esta cubierta por el seguro.

15. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los derechos de imagen de la XIX Edición de la Regata Internacional Canarias – Madeira, pertenecen únicamente al Clube Naval do Funchal y Real Club Náutico de Arrecife.

16. DEPORTIVIDAD

Se solicita prestar especial atención, a la preservación del medio ambiente, la fauna, la flora marina y el juego limpio entre todos los participantes.

17. INFORMACIÓN ADICIONAL

Todas las embarcaciones que quieran efectuar paraje en las Islas Salvajes deberán colocar esa información en el Boletín de Inscripción con la fecha pretendida.

18. ALOJAMIENTO y OTROS

Informaciones en:

www.clubenavaldofunchal.com e www.rcna.info



Clube Naval do Funchal®

XIX EDIÇÃO REGATA INTERNACIONAL

CANÁRIAS - MADEIRA

6 DE SETEMBRO DE 2016

**CLUBE NAVAL DO FUNCHAL
REAL CLUB NAUTICO DE ARRECIFE**



**Autoridade Organizadora
Clube Naval do Funchal
Real Club Náutico de Arrecife**